

D. Julio García Pondal, Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, **EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**,

Y en relación con la propuesta para la aprobación del expediente **N.º PAS 05/22** relativo al procedimiento para el **CONTRATO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (17.850,00 euros €)** IVA excluido.

SEGUNDO: Que el presente contrato está remunerado íntegramente por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro y financiado en su totalidad dentro del Subprograma Estatal Infraestructuras de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

Y para así conste a los efectos de aprobación del citado expediente, firmo la presente en Majadahonda, a 22 de noviembre de 2022.

D. Julio García Pondal

Presidente del Patronato FIBHUPH.

Firmado digitalmente por: GARCIA_PONDAL JULIO JESUS

